

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DECRETO N° **4971**
SECC. PRIMERA
LA CISTERNA, 28 DIC. 2011

VISTOS: La Ley 18.695, el Código del Trabajo, los Decretos Exentos N°s. 1726 de 2001 2330 de 2006 y 3947 de 2007, los que delegan en el Jefe del Departamento de Educación, la facultad para firmar documentos "Por Orden del Sr. Alcalde" y lo dispuesto en el artículo 63°, letra J de la Ley 18.695 y la Ley 18.575 en su Artículo 43°,

1.-Que el Jefe (S) del Departamento de Educación infrascrito, mediante Instrucción N° 27 del 06 de diciembre de 2011, convocó a los funcionarios del Departamento de Educación que se indican: Doña Paola Morales García, Don Francisco Jara Ruíz, Doña Ximena Carrasco Parra, Doña Mónica Rojas Gaete y Don Luis Mella Gutiérrez, al fin de realizar trabajos extraordinarios en la actividad denominada "Chile Crece Contigo" a iniciativa de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a realizarse el sábado 10 de diciembre de 2011 entre la 16,00 y las 21,00 horas en la Plaza "Bombero Matich Balec"; debiendo los funcionarios convocados firmar en una hoja de asistencia sus entradas y salidas en el mismo lugar del evento.

2.-Que el Jefe del Departamento de Educación ha informado que dichos trabajos extraordinarios fueron efectivamente realizados y a entera conformidad de dicha Jefatura; los que serán compensados a los funcionarios con un 50% de recargo y estos podrán solicitar el uso de ello preferentemente en periodo de vacaciones o en su defecto cuando los funcionarios los soliciten, debiendo en todo caso contar con la autorización del Jefe directo, y

D E C R E T O :

1.-RECONOCENSE a los funcionarios del Departamento de Educación que se indican, los trabajos extraordinarios realizados en el marco de la actividad "Chile Crece Contigo" y que fueron realizados el 10 de diciembre de 2011 en la Plaza "Bombero Matich Balec" entre las 16,00 y las 21,00 horas, los que les serán compensados con un 50 % de recargo:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO:	REALIZADAS:	50% RECARGO:	RECONOCIDAS:
PAOLA MORALES GARCIA	05,00 HORAS	02,30 HORAS	07,30 HORAS
FRANCISCO JARA RUIZ	05,00 HORAS	02,30 HORAS	07,30 HORAS
XIMENA CARRASCO PARRA	05,00 HORAS	02,30 HORAS	07,30 HORAS
MONICA ROJAS GAETE	05,00 HORAS	02,30 HORAS	07,30 HORAS
LUIS MELLA GUTIERREZ	05,00 HORAS	02,30 HORAS	07,30 HORAS

ANOTESE Y COMUNIQUESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

RFF/POF/MTG/EVM/fjr

